

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Organismo Autónomo "Patronato Provincial de Turismo y Tauromaquia"

Anuncio **5082/2017** que rectifica a **4780/2017**

« Corrección de error en edicto publicado el 27/10/2017 sobre licitación para diseño, desarrollo y publicación de APPS móviles »

Expte. 510/17 A.

LICITACIÓN

RESOLUCIÓN DEL DIPUTADO DE PATRONATO DE TURISMO Y TAUROMAQUIA, POR DELEGACIÓN DEL ILMO. SR. PRESIDENTE, POR LA QUE SE RECTIFICA EL PLIEGO TÉCNICO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DISEÑO, DESARROLLO Y PUBLICACIÓN DE APPS MÓVILES ORIENTADAS A PROMOCIONAR EL TURISMO DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA, EXCEPTO LAS COMARCAS DE LA SIBERIA Y TENTUDÍA

En relación con el anuncio número 4.780, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 206, de fecha 27 de octubre de 2017, relativo al diseño, desarrollo y publicación de APPS móviles orientadas a promocionar el turismo de cada uno de los municipios de la provincia, excepto las comarcas de La Siberia y Tentudía, se procede a rectificar el pliego de prescripciones técnicas punto 2:

Donde dice:

"Las aplicaciones móviles corresponderán a 130 municipios".

Debe decir:

"Las aplicaciones móviles corresponderán a los municipios y entidades locales menores siguientes:"

Permaneciendo inalterable tanto el listado de municipios y entidades, como el resto de pliegos.

Por lo que se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las 14:00 horas de los 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Publicada esta modificación en el B.O.P. se dará información en el perfil del contratante.

El Diputado del Patronato de Turismo y Tauromaquia, Lorenzo Molina Medina.

Badajoz